EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN

SERVICIO DE URBANISMO
SECCION JURID. ADMTVA.
LICENCIAS Y D.U.

EXPEDIENTE: 621/17

Jaén
Capital Mundial del Aceite de Oliva

16 FEB 2018
19 MAR 2018

ANUNCIO

Expediente núm. 621/17 referente a solicitud de licencia de obras y actividad para PROYECTO DE REFORMA DE LOCAL A SALON DE JUEGOS

A instancia de ADMIRAL GAMING ANDALUCIA, SA

en el sitio PLAZA DE LA LIBERTAD, 4

Lo que se hace público para general conocimiento y quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, conforme establece el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995.

Jaén, 16 de febrero de 2018
EL ALCALDE,
P.D. EL 3º TTE. DE ALCALDE, DELEGADO DEL ÁREA DE PATRIMONIO, SERVICIOS TECNICOS, CASCO HISTÓRICO, SANIDAD, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO
(DECRETO 1-2-2017)

FDO. ROSA CÁRDENAS ORTIZ

SEDE ELECTRONICA

MOD. 200.009-A- REPROGRAFÍA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
INSCRITO EN EL REGISTRO DE ENTIDADES LOCALES CON EL Nº 01230503